

PROYECTO PRESIDENCIA FECOLSOG 2020 – 2021

**Dr. OSCAR GOMEZ CEBALLOS MD**

Vicepresidente. Socalog 2016 a la fecha  
Expresidente Socalog 2004-2006  
Exdecano Facultad de Medicina. Universidad de Caldas. 1987-1991  
Exgerente. Clínica Manizales, Caldas. 2001  
Ex secretario de Salud de Manizales. 1999-2000  
Exdirector Clínica Villa Pilar III Nivel. ISS 1996-1999  
Coordinador Ginecología Hospital Santa Sofía Manizales 1980-1987  
Profesor Departamento de Ginecología y Obstetricia. U. de Caldas. 1970-1977  
Coordinador Ginecología. Hospital e Caldas. 1875-1976  
Residente Ginecología y Obstetricia Universidad de Antioquia 1965-1967  
Jefe de Residentes de Ginecología. Y Obstetricia U de Antioquia. 1967  
Jefe de Internos y Residentes. Hospital Universitario de Caldas. 1964

“Enseñale a los niños a tener el porqué al lado de cada explicación, para que no imiten como los monos, ni repitan como los loros. Informe y tendrá quien sepa, eduque y tendrá quien haga”

Simón Rodríguez Maestro de Bolívar

Como eje fundamental del programa se debe hacer énfasis en el concepto, consagrado por la **ley estatutaria**, la cual define claramente, **la Salud en Colombia como derecho fundamental**. Apoyándonos además en conceptos universalmente aceptados, con el profesor Luigi Ferraggioli a la cabeza, que sitúan los derechos fundamentales por fuera de las leyes del mercado. La salud como tal, no puede regirse por las leyes de la oferta y la demanda, ni puede estar sometida a una intermediación perversa, que sirva como creadora de rentas para mercaderes cuyo principal objetivo es el lucro con los Bancos y el capital trasnacional en primera fila. La atención en salud, debe estar centrada en el paciente, empezando por respetarle el sagrado derecho que el tiene de escoger libremente a su médico.

Con sabiduría, el Instituto de Salud Internacional de la Universidad de Copenhague consagra :

***“En países con necesidades básicas insatisfechas, delegar la Salud y la Educación al sector privado, no solo es antiético sino moralmente inaceptable”.***

El estado es el responsable principal en la salud de la población y el sector privado cumplirá su importante labor como actor complementario.

Se propone:

1. Priorizar una línea de acción, dirigida a recuperar la confianza de las pacientes hacia el médico Ginecoobstetra, de la mano de una campaña al lado de periodistas honestos, haciendo énfasis en la **SALUD DE LA MUJER Y EN EL CUIDADO DEL BINOMIO MADRE-HIJO, COMO BASE FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DEL PAÍS**, recordando además el legítimo derecho de nuestra especialidad, a ser tratada con igualdad de derechos a las demás especialidades y sacando a flote para la comunidad, las verdades de nuestro perverso sistema de Salud.
2. Establecer una línea directa y personal entre la **Presidencia de la República y la Presidencia de Fecolsog**. No es presuntuoso, es una necesidad. Existen vías legítimas y éticas para lograr este propósito. Desde 1930, hace ya 90 años, no se daban las condiciones tan favorables, como las que hoy se nos presentan, para profundizar el proceso democrático. Voces estudiosas, de muchas vertientes del pensamiento, coinciden que el próximo gobierno, se verá en la necesidad de convocar una Asamblea Nacional Constituyente, enfocada a los temas de Salud, Educación, Justicia y el Agro. Ante esa circunstancia no nos podemos conformar como actores de segunda, sentados, esperando que otros resuelvan por nosotros.
3. Focalizar esfuerzos que conduzcan a llevar Ginecoobstetras aptos a cargos en el Ministerio de de salud, donde se toman decisiones con relación a nuestra especialidad. Llegó la hora para dejar de ser recomendadores de políticas para transformarnos en tomadores de

decisiones. Nuestra especialidad, tiene muchos profesionales para desempeñarse con lujo de detalles en esos cargos.

4. Realizar en conjunto con el Estado un juicioso balance para establecer las prioridades necesarias en la formación de supraespecialistas de nuestra disciplina y los mecanismos para su escogencia y su financiación.
5. Promover programas de Educación continuada DESCENTRALIZADOS sin CREACIÓN DE RENTAS, financiados a través de un convenio entre Fecolsog y el estado colombiano a través de los Ministerios de Educación y de Salud. Es de aceptación mayoritaria dentro de los economistas, que la creación de rentas, es un factor desequilibrante y generador de inequidades. Esto ha sido expuesto ampliamente, desde la década del 90 por el premio Nobel de economía, el norteamericano Joseph Stiglitz y más recientemente otro premio Nobel, el también norteamericano Angus Deaton, quienes han insistido sobre los perjuicios de esa política, desafortunadamente hoy en boga en nuestro país y especialmente haciendo estragos en la Salud y la Educación.
6. Promover y activar la formación de Ginecoobstetras en Epidemiología, entrenados en programas de tiempo completo, teniendo en cuenta a la Escuela de Salud Pública de Londres, el Instituto de Salud Internacional de la Universidad de Copenhague y las Escuelas de Salud Pública de las Universidades Nacional y de Antioquia. Aquí se puede explorar la posibilidad de colaboración de la OPS, Flasog y Figo.
7. Tomar parte activa en el diseño de planes de estudios para médicos generales y especialistas en Ginecoobstetricia (documento adjunto).
8. Diseñar programas de capacitación para médicos generales en el primer nivel de atención, desplazando periódicamente especialistas a las distintas áreas municipales, conformando equipos de trabajo, los cuales no solo lleven a cabo labores docente- asistenciales, mejorando la calidad en la atención de los pacientes sino también disminuyendo costos.  
Un paso adicional y posterior podría ser, añadir la investigación sobre estos contenidos(documento adjunto).Esta propuesta nace de lo consignado por el Comité de Expertos en un documento elaborado por los Ministerios de Educación y Salud con participación de Ascofame, varios Decanos de Escuelas de Medicina, Anir,la Federación Nacional de Estudiantes de Medicina y un representante del sector privado, que a la letra dice : “El perfil de egreso de los médicos generales, ha cambiado sustancialmente en los últimos 20 años. Es evidente, que en la actualidad, los médicos generales, ingresan al mercado laboral, con menores competencias prácticas. La mayor parte de ellos, sin haber realizado de manera autónoma, procedimientos quirúrgicos básicos, sin haber atendido partos, ni realizado Cesáreas. Además tienen bajas

competencias para la práctica clínica. En cuanto al conjunto de competencias adquiridas, existen reportes sobre limitaciones en el desempeño. La falta de seguridad frente al manejo de los pacientes, precariedad en conocimientos sobre temas relevantes de Salud Pública, dificultad para comunicarse y para trabajar en equipo”. Se calcula que en esas condiciones se encuentran 40.000 graduados y la cifra se incrementa en 5.000 por año.

9. Dignificar el ejercicio de la Obstetricia, convertida por los mercaderes de la Salud en la cenicienta de las especialidades, lo que la llevado a extremos tales, en las que médicos generales sean los responsables de su enseñanza en muchas instituciones Universitarias. Consecuencias de tal subvaloración han sido el cierre de camas obstétricas en muchas regiones del país y las tarifas ridículas que se ofrecen por su ejercicio con el cuento estúpido de su falta de rentabilidad.
10. Colaborar para reforzar y expandir para todo el país, los programas Regionales de prevención, atención e investigación. Tal es el caso del programa de Cáncer de cervix, vigente actualmente en Caldas bajo la supervisión de Colciencias y con la conducción maestra del Dr Germán Olarte E .Sus resultados, a todas luces satisfactorios, no pueden quedarse limitados a una sola región.
11. Promover la inclusión de estadísticas referentes a la Morbilidad Materna Extrema, en los informes oficiales: Municipales, regionales y nacionales.
12. Solicitar a los organismos competentes la publicación de los indicadores en Salud cruzados por nivel educativo y por ingreso económico, con el fin de enfocar mejor y priorizar las políticas de inversión. Colombia tiene un atraso cercano a los 50 años en la adopción de estas políticas.

### **PRIORIDADES DESDE LOS COMITES Y GRUPOS DE ESTUDIO FECOLSOG**

13. Estimular a los organismos oficiales, para llevar a cabo una campaña educativa nacional, encaminada a lograr una consulta rápida en caso de ausencia de la menstruación, no solo en casos de gestación, como factor en la disminución de morbilidad materna y perinatal, sino también en la captación de pacientes al inicio de su menopausia, para una evaluación a tiempo, evitando tratamientos tardíos.
14. Proponemos posicionar nuestra especialidad para liderar la medicina colombiana, en la adecuación de nuestro país a las transiciones epidemiológicas actuales. Nos referimos específicamente a la prevención del síndrome cardiometabólico, con hiperlipidemias y obesidad concomitantes. Para ello tenemos que actuar, liderando programas ,los cuales actúen, sobre causas tales como parto prematuro, bajo peso al nacer, desnutrición, | desnutrición intrauterina, amenaza de aborto que llega a término, anemia ferropénica durante la

gestación y los pacientes e hijos de pacientes, quienes han migrado del campo a la ciudad. En este último grupo, si bien hay una mejoría en las cifras de mortalidad infantil, aparecen consecuencias indeseables tales como alcoholismo, drogadicción y delincuencia común.

15. Proponemos al estado la enseñanza desde la primera infancia, de buenos hábitos alimenticios, combinados con una correcta preparación de ellos, para garantizar buenos sabores y buena presentación. Si, así como suena, ni más ni menos, preparar buenos chefs desde la infancia. De esta manera, se elimina el riesgo de la comida chatarra y los engorrosos procedimientos para fijar impuestos a las bebidas azucaradas, solucionando el problema en la base. La universidad de Stanford, ofrece actualmente cursos gratuitos por Internet, con el fin de preparar maestros y padres de familia.
16. Prioritariamente debemos establecer mecanismos para capacitar a los Ginecoobstetras en Fisiología del ejercicio, recurso necesario para su prescripción correcta y su utilización para evitar el sedentarismo y servir como prevención y coadyuvante en el tratamiento no solo del síndrome metabólico, sino también del síndrome de ovario poliquístico, de la osteopenia, la osteoporosis presentes en la menopausia , la diabetes gestacional además de la obesidad y el sobrepeso, presentes en un número cada vez mayor de pacientes gestantes. Creemos que por esta vía, estaríamos bajando el riesgo, para enfermedad hipertensiva de la gestación y Preeclampsia. Existen hoy en día, suficientes estudios, que demuestran los mejores resultados del ejercicio, sobre el uso de Metformina y resultados equivalentes en mantenimiento óseo con relación a estrogenoterapia, recordando además los beneficios en la secreción de Endorfinas y su beneficio adicional en prevención y tratamiento de procesos depresivos.
17. Apoyar sin desmayo, la conformación y desarrollo de un sindicalismo médico ético, decente y capaz, el cual sea el norte para defender nuestra profesión y a nuestros pacientes de las garras de lobos con piel de oveja, como los que hoy se pasean por organismos directivos de la Salud en nuestro país.

***Fecolsog ha tenido un desarrollo y crecimiento acelerado, merced a las administraciones y directivas recientes y actuales, las cuales la tienen en un lugar de privilegio. Gracias a ellos hoy la vemos orgullosamente, como una linda mujer en plena adolescencia y queremos ayudarle en su tránsito hacia la madurez. Estamos dispuestos a servirle, de la mano de todos ustedes. Es la hora de liderazgos colectivos. La paz, los necesita. Colombia los está esperando.***